

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,360

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

SÁBADO 6 DE MAYO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

No todo lo que reluce es oro

Todos los periódicos políticos y no políticos insertan estos días repetidas noticias de las muchas é importantes declaraciones que en todos los pueblos, pero especialmente en las capitales de provincia, presentan los contribuyentes, denunciándose poseedores de fincas rústicas y urbanas que han venido disfrutando del privilegio de no pagar contribuciones. Este éxito alcanzado por las recientes disposiciones, merece un aplauso para el actual señor Ministro de Hacienda; mas él no puede ni debe ser completo, hasta que no consiga la equidad en la distribución de los tributos.

En buena hora, pues, que se haga contribuir para atender á las obligaciones del Estado, á todo el que hasta aquí ha dejado de hacerlo, burlando la ley que á ello le obliga; pero la justicia exige que no se fuerce á los contribuyentes á pagar un tributo superior al que corresponde á las utilidades líquidas que perciben actualmente por sus fincas, en vez de repartirlos por unos productos graduados hace treinta años.

Este período de tiempo—y aún mayor tienen de fecha los actuales amillaramientos de la riqueza—y admitiendo que en la época de su confección fueron justas y acertadas las clasificaciones hechas á los predios que en ellos están relacionados, después del referido lapso de tiempo, la justicia y acierto ha desaparecido en muchos y muchos casos, por las diferentes causas que influyen en ello, como en todo lo que no es inmutable.

Y no se diga que el Reglamento porque se rige la contribución territorial dá medios para variar en los casos justos la calificación de las fincas amillaradas, porque todos sabemos que la tramitación del expediente que origina cualquier reclamación en dicho sentido, no tiene nunca término, y que el resultado final es siempre producir el cansancio y desesperación de los reclamantes.

Así es que, descendiendo al terreno práctico, si efectivamente son muchas las declaraciones que se han presentado de riqueza nueva para contribuir, evidentemente se presentarían mayor número—si facilidades se diera á los contribuyentes

—de reclamaciones de agravio, por justificado exceso de tributación.

Hay grandes extensiones de terreno que estuvieron pobladas de vides, olivos, naranjos, caña de azúcar, etc., cultivos que, por causas distintas, han desaparecido, quedando reducida la tierra á ser utilizada como de sembradío para cereales, y en algún caso para aprovechar sólo sus pastos; y á pesar de ello, se les exige tributo por el cultivo que tuvo, lo que lleva á los propietarios hasta el caso de abandonar su predio al fisco.

Por lo tanto, lo que interesa es hacer un amillaramiento verdadero, en el cual figure toda la propiedad en su estado actual, y que se clasifique con unas cartillas evaluatorias formadas sobre la base de los tipos medios de los precios actuales de los frutos, y costo que hoy tienen las labores y demás operaciones de cultivo; y mientras esto no tenga efecto, es imposible que exista la equidad y justicia que reclama la tributación.

Reasumiendo las consideraciones expuestas, se comprende fácilmente que si es justo que contribuya el que no lo hace, lo es también reducir la tributación del que la paga con exceso, y que si se compensara la baja que resultaría de administrar justicia á los contribuyentes agraviados con el justo aumento de los que hasta hoy han estado beneficiados por sus ocultaciones, se mermaría mucho el aumento de riqueza anunciado, y así quedaría demostrado que «no es oro todo lo que reluce.»

A. A. y C.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 3 se abrió á las tres y cuarto.

El señor Chavarri apoya una proposición referente á la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Bilbao á Santander.

Se entra en la orden del día, eligiéndose en sustitución de los señores Magazi y Pallares, dimitentes de la comisión de actas, á los señores marqués de Hoyos y vizconde de Campo Grande.

Continúa el debate pendiente, usando de la palabra el señor Duque de Tetuán, para combatir las reformas militares del general Lopez Dominguez, principalmente en lo que se refiere á la reducción del contingente armado y de la división territorial militar.

Censura duramente el radicalismo en las economías, que pondrán el ejército en condiciones de no poder responder de las exigencias de la patria en un caso dado.

El señor Lopez Dominguez se reserva el uso de la palabra en previsión de nuevos ataques que han de dirigir á sus reformas varios senadores que la tienen pedida para alusiones.

Son estos, entre otros, los Sres. Pavía y Azcárraga.

Seguidamente se promueve un incidente bastante ruidoso con motivo de haber hecho suyas el señor Sagasta las frases que le atribuyó un periodista, que fué desautorizado por el jefe del Gobierno en la anterior sesión.

CONGRESO.

La sesión del día 4 se abrió á las dos y media.

El señor Sanchez Pastor ruega á la mesa trasmita al ministro de la Guerra una pregunta relativa á supuestos ataques de la guardia civil.

Apruébase el dictamen sobre el acta de Barcelona, y discútese el voto particular de los señores Azcárate, Labra y Comyn al dictamen de la mayoría sobre el acta de Valls (Tarragona.)

Impugna el voto el señor Romero Paz, que defiende la conducta del Gobernador de aquella provincia.

Le contesta el señor Comyn, que dice no se ha efectuado la elección en un pueblo de aquel distrito.

Apoya el voto particular el señor Ojeda. Se lee un telegrama, en el que se dice que el Gobernador apoyó al candidato del señor Ballester, obediendo presiones de alto funcionario: que la aparente mayoría de 19 votos solamente, bien demuestra el verdadero triunfo del señor Comerma, que éste es hijo predilecto de Valls, y que de una sección han venido protestas firmadas por 1.500 electores.

Rectifican el señor Romero Paz y el señor Ojeda; promuévese un incidente, en

el que intervienen los señores Azcárate y Labra, y pónese á votación el voto particular, que es rechazado y es proclamado el señor Ballester.

Repítase la votación anulada ayer sobre el voto particular de los señores Labra y Azcárate al dictamen del acta de Torrelaguna, siendo desechado con 72 contra 10 votos.

Pónese á discusión el voto de los mismos señores al dictamen sobre el acta de Tenerife, en la relativo á la elección de los señores don Juan Garcia del Castillo, conde de Belascoain y don Lorenzo Moret.

Impugna el voto el voto el señor Martinez Asenjo, al cual contesta el señor Labra, que pide la gravedad de todas las actas.

Pónese á discusión el voto particular del señor general Rivas, Isasa y Comyn al acta de Carrión de los Condes, de donde resulta electo don Demetrio Betegón y Garcia.

Impugna el voto el señor Martinez Asenjo, el cual halla muy extraño que el candidato vencido señor Botella no haya formulado sus reclamaciones hasta dos meses después de la elección, la cual califica de perfectamente legal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Telegrama del *Imparcial*.
Habana 3. (Recibido á las 10:27 de la noche.)

En el gobierno general acaban de llegar noticias que causan la mayor satisfacción.

La partida insurrecta se ha acogido á indulto.

La capitaneaban los hermanos Sartorius y Atilano Lacalle y resulta que no la componían más que 33 hombres.

De estos, los presentados son los Sartorius y 29 hombres.

Atilano Lacalle con otros dos continúan en el campo, pero se espera también su presentación.

Los Sartorius declaran con la mayor franqueza que se han acogido á indulto en vista de que no se realizan las promesas

que les habían hecho los elementos directivos del filibusterismo de que su intento sería secundada por importantes fuerzas que había dispuestas para tomar el campo en la región Oriental.

Considérase terminado el movimiento y la opinión unánime es que, con este fracaso, han recibido un golpe de notable trascendencia las aspiraciones de los separatistas.

La intentona había producido aquí tanta sorpresa como en España, y nadie extraña fracaso tan inmediato.

Con la interpretación dada por el señor Sagasta á las palabras del Sr. Abarzuza, interpretación que este señor no rechazó, considerábase como un hecho el ingreso de los posibilistas, á lo menos los de la tendencia de los Sres. Abarzuza y Almagro, que son la mayoría, en la situación liberal.

Celebrábase la forma en que el Sr. Sagasta había contestado al marqués de Trives, y decíase que sus palabras en este punto habían sido las propias de un hombre de gobierno de la monarquía.

El miércoles se constituyó la comisión que entiende en el proyecto sobre aplazamiento de las elecciones municipales, nombrando presidente al señor Romero Girón y secretario al señor Calleja.

La comisión se proponía dar dictamen el jueves, y declarado urgente, el viernes ó el sábado á primera hora de la sesión, podrá quedar aprobado.

Nadie ha anunciado propósito de discutir el proyecto en la alta Cámara, siendo posible que se apruebe sin discusión.

Las protestas que hacen los republicanos á cuantos les preguntan de no pretender hacer obstrucción al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, á nadie convence, cuando se vé que al mismo tiempo que esto dicen, procuran dilatar las discusiones de los dictámenes de actas, y va resultando ya difícil que la Cámara popular se constituya antes del lunes ó martes próximo.

Si los republicanos rectificasen esta conducta que observan en la discusión de actas, se constituiría el Congreso el sábado, efectuándose inmediatamente el sorteo de secciones, y hasta el 12 podrían dedicarse dos ó tres días á discutir el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 269

—Avisé á usted, porque yo á mi vez he oído la señal de alarma que en el monte vecino ha dado uno de los nuestros.

—¿Y qué podrá ser?

—¡Quizá por causa mia corra usted algun peligro! dijo el conde montando, ayudado por César, que le servía de escudero.

—¡Escuchemos!... Vuelve á sentirse otra vez, dijo el faccioso.

Los tres hombres callaron.

A lo lejos se sintió el eco agudo de un clarín con un sonido particular, convenido ya sin duda entre ellos, pues á poco otro clarín más cercano repitió la misma señal, y continuaron repitiéndose de trecho en trecho como una voz de alarma.

—Tenemos encima las tropas de Isabel II, murmuró el Solitario, aplicando á sus labios un pito de plata, al que hizo producir dos veces un prolongado silbido.

—¡Mi capitán!... ¿Qué hace usted? ¡Si no podemos ya evitar el ataque, y los nuestros están sedientos de sangre y de pelea!

—Doy la orden de retirada, porque conviene á mi plan que nos sigan; vamos á los montes, y cuando crean que huimos, les haremos frente, reforzados por las tropas que allí tenemos de refresco.

El faccioso, que era el segundo jefe, calló; no teniendo nada que oponer á las razones del Solitario.

Instantes después, cabalgaban los tres con dirección á los montes, sintiendo de vez en cuando los toques del clarín que les anunciaba eran perseguidos por las tropas de Isabel II, y no por un pequeño destacamento, sino por un ejército numeroso.

268

MATILDE

—No tengo muchas; más no importa: partamos; pediré á Dios auxilio, y espero que me le conceda.

—De todos modos, aquí están mis brazos, que le servirán de apoyo. Vamos, pues, que no podemos perder ni un solo minuto.

El Solitario dijo á Pedro en ademán de despedida:

—¡Adios! Pronto nos veremos: tengo que ajustar contigo y con tu hija una cuenta muy estrecha; y no te mato ahora mismo como merecias, porque no soy asesino como tú, y porque así acabarias de penar, y es preciso que safras el castigo á que te has hecho acreedor por tus crímenes.

Dicho esto, salieron del aposento, siguiéndoles la iracunda mirada del asesino, que no pudiendo contestar, les devoraba con la vista.

Las emociones sufridas por el conde habían sido demasiado violentas para que no se resintiese en el estado de debilidad en que se hallaba; sin embargo, su deseo y su ansiedad le dieron fuerzas para seguir al Solitario, que sin titubear, como si la casa le fuera muy conocida, atravesó los aposentos más retirados, entrando en una sala baja y saltando por una ventana al jardín.

Con silencioso paso siguieron por una calle de rosales, cuyo límite tocaba casi con la puerta falsa. César abrió, salieron, y cerrando por fuera, se internaron por una senda que atravesaba el olivar cercano al castillo.

Al pié de un olivo estaba un hombre teniendo del diestro á dos magníficos caballos que pafaban de impaciencia.

—¿Qué hay? le dijo César, preparando uno de los caballos para que montase el conde. Me parece haber oído tu silbato.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 265

La rapidez del movimiento y lo impensado de la acción, impidieron la defensa en el noble anciano, que sobrecogido, trémulo, se quedó mirando á su asesino sin pronunciar una palabra y esperando el golpe mortal que debía acabar con su vida.

Empero si rápida fué la acción del sacristán, más rápido aún fué el terrible salto que desde el gabinete á la alcoba dió un hombre, precipitándose sobre Pedro Gil y arrancándole el puñal cuando ya rozaba el pecho de indefenso anciano.

Pedro se revolvió como un tigre herido sobre el hombre que le impidiera consumar su crimen; pero éste le sugetaba del brazo, oprimiéndole con una fuerza vigorosa, y le miraba con ojos chispeantes de indignación y de cólera:

El conde, apenas se vió libre, se dirigió á su generoso libertador, y le dijo con la expresión del más vivo agradecimiento:

—¡Mil gracias, caballero; ¡me ha salvado usted la vida! Voy á llamar para que los criados del castillo entreguen á este miserable en poder de la justicia, y después hablaremos, porque el oportuno socorro que usted me ha concedido hará le mire siempre como á una persona de mi familia.

—Deténgase usted, caballero, dijo el desconocido; bastamos nosotros para sujetarle; ya le tengo los brazos, ayúdeme usted á tenerle sobre la cama; le ataremos con fuerza á ver si se mueve.

Efectivamente: apesar de los desesperados esfuerzos que hacia por defenderse, le ataron á la cama con una cuerda que el desconocido llevaba, donde quedó sentado, mientras que sus ojos lanzaban llamas de furor, y sus pálidos labios una espuma sanguinolenta, mezclada con imprecaciones y horribles denuestos.

45

Y lo cierto es que no habiendo entre los republicanos una perfecta unanimidad de pareceres en lo que respecta á dicho proyecto, parece que han logrado imponerse los más radicales. En la discusión del proyecto es posible que se dibujen entre ellos diferentes actitudes.

Parece confirmarse, como dijimos hace tiempo, que entre el plan de ingresos del señor Gamazo figura el estanco del petróleo.

La comisión de incompatibilidades formó el miércoles la lista de los funcionarios públicos. Con arreglo á la ley, no puede exceder de cuarenta el número de diputados que ejerzan cargo de pesetas 12.500, y según dicha lista, no hay hasta ahora más que treinta y seis.

La comisión se propone dar cuenta de esta lista en los primeros días de estar constituida la Cámara.

La condesa de París y sus hijos llegaron el miércoles á Madrid. Los recibieron en la estación la reina regente y la infanta doña Isabel. El príncipe Fernando salió por la noche para Biarritz. La condesa y sus demás hijos permanecerán aquí hasta el lunes.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4.

El periódico Londonese *The Standart*, dice que en el mes próximo se verificará el enlace del duque York con la princesa Maitek prometida que fué del difunto hermano de aquel.

—*The Cronicle* dice que han estado á punto de perecer los emperadores de Rusia, al pasar en carruaje por un puente en Crimea.

—Telegrafían de Nueva York que está plenamente confirmado el término de la insurrección cubana, y la presentación de todos los insurrectos, que han rendido armas y bagajes: los mismos filibusteros de Cayo Hueso, telegrafían ratificando la sumisión. Los prisioneros han sido puestos en libertad después de dar su palabra de honor de no volver á alterar el orden.

—Continúa la epidemia de influenza en Francia.

—*Consejo de ministros de hoy.*—Presidido por S. M. la Reina se ha celebrado á la hora de costumbre.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política exterior é interior.

El Ministro de Gracia y Justicia puso á la rúbrica firma varios expedientes de indulto: el Ministro de Hacienda el reglamento para la expropiación de las fábricas de cerillas no agremiadas: una transferencia de crédito de 80.000 pesetas para atender á los gastos de la comisión de tratados: el Ministro de la Gobernación el decreto jubilando al gobernador Alvarez Lopez.

—La guarnición de San Sebastián ha

costeado el entierro del desgraciado teniente Martínez.

—En el Ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 2 Mayo. (Recibido en Madrid el 4.)

Gobernador general al ministro. Con presentación única partida, armas, caballos, queda completamente restablecida paz isla sin derramamiento sangre y sin que rebelión armada haya podido sostenerse más de ochodías como jamás sucedió aquí: débese ésta actitud país contrario guerra: prontitud este representado por partidos, corporaciones y clases agruparse torno Gobierno, ofreciendo apoyo material y enérgica decisión gobierno y metrópoli también acogida celebrada opinión pública isla, facilitar preparar recursos y elementos necesarios aniquilar rebelión cualquiera fuese importancia. No cesan sin embargo precauciones. Innecesario envío refuerzos península: bastará batallón preparado Puerto Rico y asegurar vigilancia costa.»

—Hoy se decía en los círculos políticos que había pendiente un duelo entre los Directores de *El Imparcial*, señor Gasset, y el del *Ideal*, señor Prieto.

Los señores Gil Berges y Pre'umo han declarado hoy no están conformes con la política del señor Castelar, y que por lo tanto continuarán siendo republicanos.

Créese imitarán la conducta de estos, otros caracterizados posibilistas.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Día 8.—*Sección primera.*—Juzgado de Fuente Obejuna.—Causa seguida por hurto á Manuel Sanchez Marco. Defensor señor Barrios y procurador señor Pardo.—Juzgado de Posadas. Causa por lesiones. Acusado Manuel Sobrino Cáceres. Defensor señor Castiñeira y procurador señor Garcia Gonzalez.

Sección segunda.—Juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Juan Manuel Jimenez y otro. Defensor señor Morón y procurador señor Toro.—Juzgado de Baena, por lesiones. Procesados don Domingo y don Vicente Estrada. Defensor señor Villalba y procurador señor Cáceres.

—**Pues sea.**—Dice un estimado colega que la feria de este año vá á tener tantos ó mayores atractivos que otros. Nos agrada mucho esto, pero el hecho es que solo noticias vagas se tienen, y estamos, puede decirse, en víspera de feria sin que se conozca el programa. No culpamos á la comisión municipal; creemos que todos sus individuos son celosos y dignos, pero es lo que digimos anteaer: el sistema de oficios y cartas debió, á nuestro juicio, ser sustituido por una comisión amplia donde estuviesen representadas todas las fuerzas vivas, y en las que sin las dilaciones de aquel sistema se puedan crear

estímulos mútuos, cambiar impresiones y obtener datos que facilitaran en todo caso las soluciones. Prescindir de la preusa en estos casos en que la publicidad es la vida, y prescindir del concurso colectivo de las corporaciones que son las cooperadoras, que han de llevarlo á efecto ó modificar las iniciativas oficiales, no lo creemos oportuno, y, sobre todo, si fuéramos concejales no lo aceptaríamos como conveniente. Y se nos figura no estamos equivocados, pues faltan para la feria pocos días y aún es poco lo que definitivamente ha podido estar acordado, no por falta de voluntad de las personas, sino por las deficiencias del procedimiento, como lo venimos diciendo desde hace cuatro meses.

—**El vigía.**—Este mes, que es de las flores,—á la Virgen se dedica,—y por eso le pedimos—nos dé flores sin espinas.

—**Gran Teatro.**—La notable *Estudiantina Pignatelli*, que se encuentra en esta capital, de paso para Chicago, se propone ofrecer cuatro conciertos en el teatro de la calle de la Alegría. Del juicio crítico que la prensa de varias poblaciones ha emitido, como resultado de diferentes conciertos, se deduce que es justa la celebridad alcanzada. El primer concierto tendrá efecto mañana.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central 6 pesetas.—Puento 159 y 17 céntimos.—Pretorio 1142'66.—San Sebastián 146'92.—Victoria 374'44.—Matadero 591'91.—De las 2.421 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.132'25.—A la provincia y municipio 1.132'33.—Adicionadas 156'52.

—**Actos religiosos.**—Mañana tendrá efecto en el Santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, extramuros de esta capital, el octavo acto de la solemne novena que viene celebrándose.

—**Ilustre cofradía.**—El domingo próximo, á las doce de la mañana, celebrará junta general la antigua y piadosa cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, para tratar del donativo que ha de ofrecer al insigne y sapientísimo Pontífice León XIII, con motivo de su Jubileo Episcopal.

—**Ni en Africa.**—Se nos quejan los vecinos de la plazuela de la Ajerquía de los excesos que todos los días cometen allí gran número de niños, que son el azote de la vecindad. Hace días llevaron su barbarie al extremo de hacer trizas, á pedradas, el azulejo que marca junto á la puerta de la iglesia la altura á que llegó en aquel punto el Guadalquivir en una de sus mayores avenidas, sin que haya sido repuesto con otro, como debió serlo por los padres de estos *angelitos*... que caen como una plaga sobre el vecindario culto y pacífico.

—**Así conviene.**—Se ha dispuesto que los guardias civiles que se habían re-

perspectiva de lo que pudiera ocurrir el día 1.º de este mes, vuelvan á los puntos de su habitual residencia á cumplir con su cometido.

—**Se acabó?**—Un estimado colega, llevando mas allá las dificultades á que ayer nos referíamos, asegura que se ha disuelto la compañía de ópera italiana que debía funcionar la temporada próxima en el Gran Teatro.

—**Serenata.**—Esta noche, á las diez y media, el orfeón del Círculo de Obreros que dirige el profesor don Manuel Molina, obsequiará con una serenata al digno presidente del referido Círculo señor don Rafael Garcia Ramirez, en su domicilio de la calle de la Pierna. El programa de las obras que se ejecutarán es el siguiente.—«La Aurora» (serenata) *Reventos*.—Barcarola á cuatro voces, *F. Caballero*.—Introducción de la ópera «Hernani» arreglada para orfeón y traducida por *M. Molina*.—«El amanecer» *Eslava*.

—**Cultos solemnes.**—Los que se dedican á nuestro Custodio empezarán mañana en la Iglesia del Juramento. Asistirán ambos cabildos con motivo de la fiesta votiva por no haber experimentado desgracia alguna esta ciudad en el terrible terremoto de 1755. En la sección respectiva encontrarán nuestros lectores todos los detalles que á estos solemnes cultos se refieren.

—**Subasta.**—El quince se subasta en el Carpio el arriendo á venta libre de los derechos de consumo, por el tipo de 23.322 pesetas y 67 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1518.—Entrada del emperador Carlos V en Zaragoza.—1527.—Las tropas del condestable de Borbon entran en Roma.—1705.—Muerte del emperador Leopoldo, al que sucede José II.—1860.—Parten para Sicilia los voluntarios de Garibaldi y Bixio.

—**Jurados.**—La causa procedente del Juzgado de instrucción de Lucena, seguidas por los delitos de violación, contra Juan del Vioso Puicergut, y homicidio y lesiones, contra Pedro Ruiz Vallón, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días diez y nueve y veinte de Junio próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Francisco Flores González, don Marcos Jurado Montalvo, don Pedro Arrabal Cabeza, don Bartolomé Martos Ruiz, don José López Martín, don Antonio Romero Romero, don Manuel Molero Delgado, don Joaquín González Torres, don Juan Arjona Contreras, don Gonzalo Castillo Moral, don Antonio Casado Vera, don Pedro Pino Alcántara, don Bartolomé Hurtado Ruiz, don Isidoro Osuna Ruiz, don Juan de Dios Díaz Ortiz, don Antonio Cantero Lopera, don Juan Valcarcel Bailera, don Juan Giménez Reina, don Antonio Cabrera Romero y don Rafael Burgos Giménez.—*Capacidades.*—Don

Félix Aznar León, don Miguel Córdoba Espejo, don José González Otero, don José María Porras Rodríguez, don José Romero Calvillo, don Mannel Moreno Sánchez, don Pedro Ayala Prieto, don Francisco Cabeza Villalba, don Vicente Antonio Torres Muñoz, don Rafael Orellana Rodríguez, don Antonio Luque y de la Torre, don Simón Fustegueras Huertas, don José López Ortiz, don José Ramirez Prido, don Rafael Cabello Arjona y don Agustín Carmona Mora.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Eduardo Jurado Martínez, don Pedro Aguilera Pineda, don Ramón Madueño Rodríguez y don Antonio Casado Morales.—*Capacidades.*—Don Mannel Merino Giménez y don Cárlos Carbonell Morand.

—**Exámenes.**—La Junta local de Instrucción primaria comenzó anteaer á practicarlos en las escuelas públicas de esta poblacion, con objeto de que el acto de adjudicar premios á los alumnos que por su aplicación sean acreedores á ellos, pueda efectuarse en uno de los días de la próxima feria.

—**Trabajos.**—Hace dos días empezó la colocación de la máquina para el alumbrado eléctrico de la feria del veinte y cinco.

—**La Mutual Life.**—Nuestro apreciable amigo el señor don Octavio Costi, representante en Córdoba de la compañía de Seguros de vida de aquel título, ha tenido la atención de enviarnos un número de la revista que publica mensualmente, así como el estado expresivo de la holgada situación en que dicha compañía se encontraba en 31 de Diciembre último. Agradecemos á dicho señor su atención.

—**Término.**—Ayer concluyó el plazo concedido para que los cesantes ó excedentes de la carrera judicial, los aspirantes á la misma y demás comprendidos en la circular del señor ministro de Gracia y Justicia que aspiraran á ser nombrados jaeces municipales, presentaran sus solicitudes en la Audiencia del territorio.

—**Obligaciones.**—Las de policía de seguridad, según el presupuesto de Córdoba para el próximo ejercicio, importan 93.564 pesetas y 75 céntimos.

—**A los cosecheros de aceite.**—El día 22 del mes corriente se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia, licitación pública para contratar el suministro de aceite de oliva necesario para el servicio de las minas de Almadén durante 1893-94. El tipo máximo y demás condiciones están de manifiesto en citada Delegación. Proposiciones en papel del timbre 12.º Depósito para tomar parte 440 pesetas.

—**Exámenes.**—El 29 de Abril empezaron en la Escuela de Artes y Oficios, calle Gutierrez de los Rios, y seguirán durante el corriente mes. Parece que hay alumnos muy aventajados que obtienen buenas calificaciones. Por ello los felicitamos como tambien á los dignos profesores de aquel centro docente.

—¿Pero quién eres tú, quién eres? decía con un acento enronquecido y trémulo por la ira.

—¿Quieres saber mi nombre? ¡Oh! ¿No me conoces?

—¡Calla! ¡Déjame que te mire! ¡Así; vuélvete hácia la luz!

El desconocido obedeció.

Pedro y el conde le miraban sin acabar de reconocerle.

—A ver si ahora me conocéis, dijo quitándose el sombrero de fieltro que llevaba puesto y colocando en su lugar una boina blanca con borla de oro y las iniciales C. V. bordadas tambien con hilillo de oro.

—¡Tú eres el Solitario! exclamó Pedro con ira.

—¡El Solitario! murmuró el conde mirándole con una mezcla de admiración, de repugnancia y de cariño imposible de explicar.

—Sí, soy el Solitario; y tú, si no me equivoco, asesino infame, debes ser Amalarico, que te has disfrazado con ese hábito para asesinar al conde.

—¡Mi hijo! ¡Matarme mi hijo! ¡Por Dios que semejante acusación es horrible! exclamó el conde.

—No vuelva usted á pronunciar esa palabra; Amalarico es hijo de Pedro Gil, el sacristán; los hijos de usted son mas nobles, mas generosos que ese miserable á quien abriga usted en su casa, y que hoy quiere quitarle la vida para heredar su título antes que pueda usted reconocer á sus legítimos herederos.

—¿Con que viven mis hijos?

—Sí, señor; un muchacho como un roble, capaz de aplastar con el dedo á este reptil, y una niña como una perla.

—Dígame usted, ¿y esa niña?...

—Es Mauricia, la que el sacristán ha hecho pasar por hija suya.

—¡Bien me lo decía el corazón!

—¡Tanto serán hijos suyos como Amalarico! La conducta de la condesa siempre fué sospechosa, dijo Pedro, rechinando los dientes con un castañeteo convulsivo.

—¡Mientes! gritó enfurecido el Solitario, arrancando con ira la peluca, las gafas y la sotana que ocultaba al sacristán.

—¡Pedro! ¿Eres tú? ¿Y es posible que quieras asesinar-me? exclamó el conde con dolorosa sorpresa.

—Sí, señor; yo que voy...

—¡Silencio! dijo el Solitario impidiéndole hablar, temiendo que sacase á cuento la famosa carta y que con alguna nueva calumnia volviese á introducir las dudas en el corazón del conde.

—¡Quiero hablar! ¡Lo diré todo!

El Solitario se arrojó sobre Pedro, ató un pañuelo á su boca, aseguró las ligaduras que le sujetaban á la cama, y volviéndose hácia el conde, le dijo con un acento lleno de ternura:

—He entrado en este castillo á beneficio de una llave que conservaba de la puertecilla del jardín; pero ya no puedo detenerme ni un momento: estoy solo; las tropas de Isabel II, que á marchas forzadas se dirigen hácia aquí, no tardarán en perseguirme; y como usted conserva algun agradecimiento á su libertador, yo le rogaría que me siguiese, y le llevaré á los brazos de su esposa y de sus hijos, que todos son inocentes.

—¡Oh! Sí, sí; al punto deseo verlos: deseo descifrar este horrible enigma que me vuelve loco.

—¿Pero se halla usted con fuerzas para emprender una larga caminata?

El conde se dejaba llevar sin resistencia alguna; una atracción magnética le detenía cerca del Solitario, y siguiendo los irresistibles impulsos de su alma, continuaba á su lado, sin pensar en si hacía mal ó bien. Sosteníale una fuerza superior, un impulso poderoso, que sin dar lugar á la reflexión, le decía «adelante, y adelante iba sin mirar atrás.

Cuando llevaban algunas horas de camino, y al irse ya á internar en la fragosidad de los montes, escucharon más repetidas y más alarmantes las señales de los facciosos, sintiendo tambien delante de ellos el toque de los clarines, y muy especialmente hácia el *Pico de las Águilas*.

—Creo que estamos vendidos, dijo César, y me parece que nos van á cortar la retirada.

—Tal me figuro, mi capitán, repuso el teniente. El día comenzaba á clarear, iluminando las crestas de los montes con una luz blanquecina.

El terreno por aquel sitio era agreste, montoso; tenían que atravesar impracticables senderos erizados de peñascos por ambos lados, no pudiendo seguir los tres caballos de frente, sino uno á uno.

Se asegura que existe pendiente un lance entre los directores de «El Imparcial» y «El Ideal», que será resuelto en el campo llamado del honor.

La fábrica de armas de Oviedo está encargada de fabricar treinta mil fusiles con destino á la renovación del armamento de nuestro ejército.

Los diputados señores Perfumo y Gil Berges (D. Joaquín) continuarán apellidándose republicanos, no queriendo entrar en la evolución llevada á cabo por el señor Castelar y sus adeptos, que defenderán el partido liberal.

Hoy se ha verificado la cotización de fondos públicos en la Bolsa con alza en los precios, consecuencia sin duda de las noticias recibidas de América.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, presidido por S. M. la Reina Regente, se ocupó de asuntos de Hacienda, de la concesión de algunos indultos leves y de la pacificación de la isla de Cuba, que es un hecho, según dicen los telegramas recibidos en el ministerio de Ultramar.

Madrid 5 (5:20 t.)

Continúan cotizándose en alza los valores públicos en la Bolsa de hoy, como consecuencia de las buenas noticias recibidas de Cuba dando por terminada la insurrección.

Ninguna disposición importante publica la «Gaceta» de hoy.

Hay carencia grande de noticias de interés público, y los círculos se encuentran muy desanimados.

En el Congreso sigue discutiéndose sobre las actas de Alicante y Cazalla.

Según participan de Berlín por telegrama, será disuelto el Parlamento, y en breve se leerá el decreto.

Las sesiones de las cámaras discurren sin interés.

Se han vuelto á amotinar los estudiantes de la capital del principado catalán, habiéndose producido una colisión entre católicos y librepensadores.

Corresponsal.

Piedad, á las cinco de la mañana: los domingos y días festivos habrá sermón.

Idem en la de San Pedro Alcántara al toque de oraciones.

Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena después de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón y cánticos.

La congregación del Corazón de Jesús celebrará mañana sus ejercicios mensuales en la iglesia de San Hipólito, siendo la comunión general á las 8 de la mañana, y por la tarde á las cinco y media exposición del Santísimo, estación y rosario, el ejercicio de mes, y sermón. Después de la reserva se hará el mes de las flores.

Mañana á las nueve y media se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne fiesta al Señor San Rafael Custodio de Córdoba, siendo orador uno de los R.R. P.P. del Inmaculado Corazón de María.

Mañana octavo día de solemne novena que la real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario extramuros de esta capital, dando principio á las diez y media de la mañana con el Santo Sacrificio de la Misa, á continuación la novena, cantándose la Letanía y Motetes á la Santísima Virgen, terminando con una solemne Salve.

Mañana, primer día de solemne Octavario á nuestro inolito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana. Concurrirán el Excelentísimo Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento á celebrar la fiesta votiva y de acción de gracias, por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto del año 1755: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. Por la noche, media hora después de oraciones, se hará la novena.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

Don Juan José Ortiz Fernandez

Falleció el 24 de Abril de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Segunda y variada función para mañana por la compañía gimnástica, mímica, aerostática y taurina, bajo la dirección del repntado artista Sr. J. Den Totti, la cual ejecutará sorprendentes ejercicios, terminando con la arriesgada ascensión del globo *Ville de Lyon*.—A las cuatro en punto.

PRECIOS.—Asiento de palco con entrada, 2 reales.—Entrada general 1 real. No hay medias entradas.

que todo el mundo lo conoce, por lo menos de nombre, y el más barato, puesto que un vaso preparado con este licor no cuesta ni cinco céntimos.

El Alquitrán de Guyot se ha tratado de imitar muchas veces, por lo cual deben exigirse las señas, 19, rue Jacob, Paris.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CA CAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN BALNEARIO

DE AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES EN TOLOX, PROVINCIA DE MALAGA (Semejante á las de Panticosa)

La posición topográfica de la villa de Tolox, situada en las faldas de la sierra de su nombre, hace que el clima sea benigno, su paisaje pintoresco, sus aguas potables esquisitas y sus condiciones en extremo higiénicas, circunstancias que unidas á la comprobada virtud de sus aguas medicinales, prueban la gran concurrencia de enfermos que pregonan la justa fama de los baños de Tolox.

Especiales en todas las enfermedades de las vías respiratorias, y eficaces en las afecciones del estómago, hígado, matriz, clorosis, anemias, escrófula, reuma y todas las de la piel.

Toda clase de usos del agua, duchas, pulverizaciones, inhalaciones directas del gas azoe de sus aguas, etc. Temporada oficial de 1.º de Mayo al 31 de Octubre.

Gran fonda cerca del establecimiento. Viaje: á estación férrea de Cártama, de esta á Coin en coche, de Coin á Tolox dos leguas en caballería; ó estación férrea de Pizarra y de esta á Tolox tres leguas en caballería.

Para mayor comodidad puede solicitarse por conducto del administrador las caballerías al punto que se desea.

Mr. SALLES FLORISTA FRANCÉS

Ha llegado á esta capital, con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin molde y enseñando á las señoras á combinar los colores que para las mismas se emplean. La enseñanza se da á domicilio, y á los precios siguientes: reunión de cuatro señoritas en adelante, á 20 pesetas cada una; de tres á 25, de dos á 30 y por una sola señorita 50: las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar á la fonda Peninsular, Marmolde Bañuelos 4, teléfono 23. Mr. Salles permanecerá poco tiempo en esta. 3-2

¡NOVIAS Y FAMILIAS!

Nadie debe dejar de aprovechar las grandes ventajas de precios que por ser la última semana de venta, ofrece la realización de ropa blanca, géneros de punto, equipos para novias.

2, Calle Ambrosio Morales, 2. 7-5

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Juan Anteportam-Latinam.—Mañana, Ntra. Señora de Araceli, patrona de Lucena, y la aparición de San Rafael, Arcángel, Custodio de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Luis Gutierrez de los Rios, por sus difuntos.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, se celebra el mes de Mayo, á las cinco y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada día se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, con cánticos, al toque de oraciones, y los días festivos y domingos habrá sermón.

—Idem en la Capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la mañana. Los domingos y días festivos un cuarto de hora después de oraciones.

—Idem á las seis y media de la tarde en el Monasterio de la Encarnación.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador, con sermón los domingos y días festivos, á las oraciones.

—Idem despues de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquial de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Idem en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, los domingos á las oraciones con sermón que predicará el señor Rector, y los demás días á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia del Colegio de la

—Pensamiento.—Se dice que el optimismo se forma de ilusiones, y las ilusiones de ceros; pero es la verdad que con alguna unidad y muchos ceros se forman grandísimas sumas.

—Sección minera.—Se han solicitado 476 pertenencias de la mina de carbón *Asmar*, de las dehesas de Las Coruadas y Dos Hermanas, términos de Belmez, Villanueva del Rey y Espiel.

—Cantar.—Que el amor es un mal bicho—se dice cual cosa cierta.—Pero algo tendrá de bueno—cuando tanto se desea.

—Festejos.—Habrá varios en Ronda según el programa de la feria del 20 al 22 de este mes. Se expendrán dichos días billetes á precios reducidos para todos los trenes de la línea de Bobadilla á Algeciras.

—Capturados.—Lo han sido dos sujetos en el Carpio que venían siendo reclamados por requisitorias.

—Repartimiento.—El hecho en Almedinilla para cubrir el déficit del presupuesto, se halla á la vista hasta el doce.

—Nube.—Una de langosta ha caído en los campos de Ceuta, procedente de Marruecos. Son grandes los daños que están causando.

—Robo.—La Guardia civil de Montilla ha dado conocimiento de haberse presentado en aquella casa-cuartel el día 4 del actual dos sujetos vecinos de la misma, manifestando que la noche del primero le habían sido robadas 17 herramientas de trabajo, que en los tejares de su propiedad tenia en el sitio llamado Vereda de Santa María, habiendo arrancado las cerraduras de los mismos. De las diligencias practicadas resulta la detención de un sujeto, también vecino de la misma, el cual, convicto y confeso del delito, ha sido puesto á disposición del Juzgado, así como las dichas herramientas que le fueron ocupadas.

—Juzgado.—El de Aguilar ha expedido edictos para la busca y captura de José Delgado, de dieciseis á dieciocho años, con la caballería y efectos que se le ocupen.

—Vapores.—Todos los de la Trasatlántica tocarán desde Junio al venir á la Península en Puerto Rico.

—Vacante.—Lo está la plaza de médico de Villanueva de Tapia (Málaga) con dotación de 500 pesetas. Treinta días se dan para solicitarla.

—Mercado.—En la feria de Jerez se han vendido los borregos de 68 á 75 reales; los primales, de 44 á 48 la arroba y el ganado mular cerrero de 500 pesetas á 675. El ganado mular domado se ha vendido á muy buen precio. Este año ha sido uno de los mejores, no tanto por la abundancia de ganado que allí concurrió, sino por las muchas ventas que se han hecho, alcanzando algunos ejemplares á los precios.

—En el pórtico de un templo.—Cuando usted, pobre ciego, se vá á su casa ¿quién le acompaña?—Me voy solo.—¿Y nada le ocurre?—Nada: procuro ir con los ojos muy abiertos.

CHARADA.

De vez en cuando una dos
A la rifa con tal potra
Y con tal prima dos tres
Que casi dos tres me toca.

Solución á la charada anterior.

CA-RO-LINA

Vicente Tornero Jurado.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol. En la curación de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Reumáticos y Neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las Almorranas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Algunos datos sobre estadística.—La estadística nos dice que el término medio actual de la existencia es mas elevado que en tiempo de nuestros antepasados, exceptuando, acaso, Matusalem y los patriarcas.

Verdad es que la ventilación de nuestras poblaciones, los frecuentes riegos y todas las precauciones que toman las municipalidades cuidadas de la salud de sus conciudadanos, entran en mucho en este asunto; pero debemos atribuirlo sobre todo á la higiene privada, tan bien entendida en nuestra época.

Tenemos la prueba de ello en los medios empleados por un gran número de nuestros lectores para corregir la crudeza ó la mala calidad del agua durante el verano.

Creemos, pues, prestar un verdadero servicio á los que son cuidadosos de su salud, indicándoles el Alquitrán de Guyot, el más popular y el más barato de estos correctivos; el más popular, por

—Continúa el misterio.—Siguen viajando libremente por esos mundos los autores del robo de alhajas verificado en la platería de los señores Saez y Albariño, situada en la calle de Ambrosio de Morales.

—Fallecimientos.—Los cinco de esta capital el día 29 de Abril fueron por gastro-enteritis, meningitis, pericarditis, meningitis cerebral y bronquitis. Los dos del 30 por gangrena pulmonar y por meningitis.

—Ternas.—Para el día diez deben haberse remitido por los alcaldes al señor Gobernador civil las ternas para la renovación que este año ha de hacerse de las juntas locales de Sanidad.

—Así será.—Se queja un apreciable colega de que no se cumpla lo dispuesto el año anterior respecto á niños sin ocupación alguna lícita, y dice lo siguiente: «Por lo mismo que no se hacen otras muchas cosas que se debieran hacer: por apatía.»

—Revistas.—Van á publicarse varias durante la próxima feria. Algunas de dichas revistas tendrán ilustraciones.

—Sucesos locales.—En la casa de socorro del distrito del centro fué curado anteayer de primera intención un joven, herido por otro con unas tijeras en la pierna izquierda: el guardia número 16 prestó auxilio al herido y ha denunciado el hecho.

En una casa de la calle de Badajillas hubo anteayer un broncazo monumental: un individuo llegó á su casa y metió la pata en familia: el hombre soltó primero todas las barbaridades que tenia dentro del cuerpo, y cuando se le agotaron los recursos oratorios, cojió un plato y lo estrelló en la cabeza de su abuela: el autor de este hecho tiene un tío que, al tratar de bajar los humos al camorrista, recibió un golpe en la mejilla derecha; el tío y la abuela fueron llevados á la inmediata casa de socorro: del sobrino nada más añade el guardia municipal número 33.—La calle Arca del agna, convirtióse anteayer en Arca de vino: varias corambres, en figuras de hombre, penetraron en una casa que nada tiene de santa: por primera providencia tomaron varias copitas más; luego recorrieron algunas escalas, y por último, dieron en unísono coro infernal y ruidoso concierto: el vecindario se tapón con algodones el órgano auditivo, pero como los sonidos se filtraban y Morfeo se vió precisado á abandonar el barrio, resultó que el guardia municipal número 59 ha dado cuenta del suceso para que se entere la Alcaldía y el mundo entero.—Dice el guardia número 75 que la fuente de la plaza del Salvador viene poniendo al vecindario en grave aprieto, por que el agua ha desaparecido: á esta denuncia tenemos que añadir, por nuestra cuenta, que en el mismo caso se encuentran las fuentes de la plaza mayor, la de las Cañas, San Pedro y cuantas se surten del mismo venero que alimenta la primera fuente.—Esta churriguera sección termina con la denuncia relacionada con un pobre demente y los malos tratamientos de que fué objeto una muger en la calle de Valderrama por un hombre. Del *zapatero largo* nada dice la guardia municipal: debe estar descansando de la última jornada.

—El Herald de Madrid.—Este popular colega ha iniciado una serie de radicales reformas, con las que conseguirá colocarse en breve al nivel de los mejores periódicos modernos. Ha aumentado de tamaño hasta superar el de los más populares diarios, y sus informaciones telegráficas, sobre ser rapidísimas, ofrecerán la garantía de verdad que prestan sus corresponsales. Contiene nuevas secciones, y entre ellas figuran el *Boletín Escolar*, *El Comercial*, *El Diario de la mujer*, sección aménisima, dedicada al bello sexo, etcétera, etc. Para el mejor servicio en Madrid ha instalado un lujoso *Salón*, á usanza de los más importantes periódicos del mundo, en la planta baja del Palacio de la Equitativa. Deseamos para el apreciado colega los triunfos que merece por sus trabajos en pro del periodismo español.

—Sociedad.—La de la Cruz Roja parece prepara un festival para primero de Junio.

—Captura importante.—Con este epigrafe leemos en el *Liberal* de Jaen la noticia de haber caído en poder de la benemérita guardia civil el 25 del mes último dos malhechores, parte de una banda de foragidos que merodeaba por la posesión de Ariza, propiedad de nuestro amigo el señor Marqués de Busianos, término de Ubeda, habiendo logrado escapar otro de los bandidos, que se dice ha sido capturado hace pocos días en Guarroman.

—Por Dios!—A causa de las buenas condiciones del año agrícola y la actividad desplegada, nos dicen que ha estado brillantísima y muy concurrida la feria de Jerez. ¿Lo están ustedes viendo?

ANUNCIO

Se hallan de venta dos perros y una perra todos de tres años, legítimos ingleses, que son los que únicamente tienen la afición y propiedad de entrar en las zorras; y es tal su valentía que no abandonan las madrigueras hasta que han matado cuantos animales dañinos se encuentren en ellos, siendo por lo tanto los más apropiados para limpiar y de castigar los cotos de zorros, tejones, gatos etc., que son los encarnizados enemigos de la caza en toda época y especialmente en la presente. Indica dos perros se encuentran en Villa del Río, calle de Mesones número 6, y para tratar de sus precios y someterlos a prueba, pueden entenderse con el dueño que lo es el señor Administrador de Consumos de la misma.

TALLER DE PINTURA DE José Serrano 64-ALFAROS-64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas. Peinadora. Joyen de buena reputación, desea parroquia: elegancia y economía. Barberos núm. 2. En la calle del Liceo número 24, se vende una cómoda y una mesa lavabo, todo en buen estado. Se arrienda una preciosa y cómoda casa con agua de pié, en buen sitio de esta capital: darán razón, en la plazuela de San Felipe núm. 1.

PAVIMENTOS DE CEMENTO

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Venta. Se hace de tres pipas de vino con cabida de 30 arrobas cada una, bien envasadas, y se arrienda un piso alto calle Agustín Mereno número 123. Darán razón de ambas cosas en la calle Espartería, número 29.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de Bataneros número 4 y Cárcamo número 9: para tratar en la calle de San Alvaro número 6.

Subarriendo. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Paraíso número 18: para tratar del precio y condiciones, en la de Letrados número 8.

Ama de cria. Desea colocarse una joven casada, de buenos antecedentes: para pedir informes, Jesús María 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 19 calle Barrera (Carreteras), lindante al huerto de San Pablo: informarán Santa Victoria 3.

En el taller de carros de Francisco Luque, Carrera de las Ollerías, hay un carreton propio para trasportar calderas y cargamentos extraordinarios: la persona que lo necesite puede pasar á dicha casa á tratar de su precio y condiciones.

MATERIALES Y MESA DE BILLAR

Se vende madera vieja de Segura, y pue tas, ventanas, una gran Porción de sillares labrados, leña al peso y una mesa de billar muy poco usada con todos sus accesorios: calle de Concepción número 31.

Casa con jardín. Se arrienda desde San Juan la casa calle del Viento número 11, es quina á la Ribera, á donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardín, huerta, cochera, cuerdas y otras extensas dependencias. Se puede ver de 12 á 2 de la tarde: darán razón, en la calle Agustín Moreno número 125.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un apartado independiente de la casa principal y de un granero en buenas condiciones, Alfonso XII 69 darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 15 calle Fernandez Ruano, (calleja de Rianza) Para tratar, en la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo.)

Subarriendo. Se hace desde San Juan próximo de la casa número cuatro calle de Góngora y de la número 7 de la plazuela de Santa Catalina: para tratar del precio y condiciones de la primera con don Antonio Juanguito, paseo del Gran Capitán número 15 y de la segunda con don Rafael de Flores, calle de la Encarnación número 8 ó 6 para cualquiera de las dos, con don Octavio Costi, calle del Liceo número 66.

TOLDOS

Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servicios, se hacen cuantas reparaciones sean necesarias. Darán razón, Arroyo del Buen Suceso número 1: hay gran surtido en lonas.

Almoneda. En la calle de la Plata número 12, se venden camas muy buenas, baules, cuadros, una lámpara y varios efectos de casa, todo muy arreglado y nuevo.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un apartado bajo con cómodas habitaciones, en la calleja del Yeso número 1: darán razón, callejas de García Lovera núm. 8.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Juan Palomares número 93, parroquia de San Lorenzo: darán razón calle del Liceo núm. 11.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 5 calle Roelas, acristalada y con cielos rasos, apropiado para que la vivan dos familias con independencia; otra casa sin número que linda con el 10, carrera de la estación de los ferrocarriles, frente á los jardines, de nueva construcción y con muchas habitaciones: y desde el día 6 también desde San Juan, de un portal en la calle del Liceo, y otro y una habitación buena propia para despacho ó escritorios en la plazuela de Capuchinas, pertenecientes ambos á la casa número 32. Para tratar, con don Rafael Gimenez Serrano, San Andres 62.

En el nuevo despacho de semillas y botería, situado en la plaza del Salvador número 7, se acaba de recibir una buena partida de garbanzos superiores, que se expenderán á precios favorables como igualmente toda clase de cereales, incluso aljiste y mijo, propio para canarios.

ESTERAS DE JUNCO

En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen á precios arreglados por Manuel Ambrosio García, Cardenal Gonzalez número 30, frente al Amparo.

Venta. Se hace de varios muebles como camas, cómodas, mesas, lavabo de comedor de figura aparador y un estrado de figura. Góngora número 3.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Heredia número 8, junto al Gran Capitán. Su dueño plaza San Nicolás de la Villa número 16.

Arrendamientos. Se hacen desde el día 6 desde San Juan de las casas calle Gutiérrez de los Ríos número 44, de la calle García Lovera número 2, y de la calle Victoriano Rivera, antes Piata número 2 con grandes y cómodas habitaciones: para tratar de sus precios y condiciones, Marmol Bañuelos número 5.

Desde San Juan próximo se arriendará la casa calle de Céspedes número 8 con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y con agua de pié; y desde el día se arrienda la número 8 calle de los Angeles, muy acomodada para poca familia. De sus precios y condiciones, darán razón en la calle de Céspedes núm. 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6 calle Olimillo, (puerta de Gallegos), y la número 22 Zapatería Vieja. Para tratar Pedregosa 14, duplicado.

Desde San Juan en adelante se arrienda una casa calleja de los Especieros número 45, con muchas y cómodas habitaciones, buen patio y dos corrales, apropiado para vecinos: en la calle Pedro Lopez número 43 darán razón: en esta, se arrienda desde el día una cuadra, cochera y buen pajar: puede verse á todas horas del día.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 143, calle de Santiago hoy (Agustín Moreno), lindando con la casa-palaio del excelentísimo señor Marqués de Benaméj: para tratar con su dueño don Nicolás García Perea, que habita en el Campo de San Anton sin número.

Ama de cria. Desea encontrar una casa donde colocarse una joven viuda con 23 años, y leche fresca de 15 días: darán razón en la calle Cafiaveral número 3, parroquia de Santiago.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal calle de Juan Rufo número 13, frente á la Fuenisca: para tratar, Conde Arenales 3.

Arrendamientos. Desde San Juan del presente año se hace de una casa calle del Custodio número 2 de esta ciudad: para tratar en la calle de Lope de Hoces número 18, frente al cuartel de la Remonta, todos los días no feriados, y desde San Juan en adelante también se arrienda una casa, cochera y cuadra, con habitaciones altas, situada en la calle de Carniceros, plazuela de Concha: para tratar Lope de Hoces número 18.

¡ATENCIÓN AL AVISO VERDAD!

En el establecimiento de José Barea é hijo, calle del Toril, 14, se expenden carnes de vaca y ternera, de primera clase, á 1 peseta 74 céntimos. kilogramo.

ARMERIA DE EIBAR

DE José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.

Depósito de rewólvers sistema Smith etc. Weson. Se coga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.

Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas

INTERESANTE

Don Antonio Hida'go y Jiménez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honorarle en sus servicios, pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.

Gran funeraria de San Agustín

Calle del Pozanco número 1.

En este nuevo establecimiento se sirve con prontitud y economía; cajas de cinc y de madera de todos tamaños, coches y capillas. Servicio permanente de día y de noche.

Se venden tortas muy buenas á todas las horas del día, en el horno de la calle Maese Luis 13.

En la calle de Torres-Cabrera número 1, se venden canarios superiores de dos celos, y algunos muebles de casa.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de San Pablo núm. 43.

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA DE FRANCISCO ELIAS

Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELÉFONO 145

Desde primero de Enero de 1894, se arrienda el cortijo de Malpartida, en la campiña y término de esta ciudad, con más de 900 fanegas de tierra su total cabida, abundantes aguaderos, y además tiene por sus terrenos el Arroyo de la Marota, que es mejor que un soto para pastar los ganados; la estación de Guadalcazar, en la línea de Ecija, está menos de un cuarto de hora de distancia de los asientos del cortijo, encontrándose muy cerca de dicho pueblo de Guadalcazar, y de la Carlota, Aldea de Quintana y la Victoria. Las personas que deseen hacer proposiciones á dicho arrendamiento, podrán dirigirse en Sevilla á don Francisco Solís Montilla, calle de Santa Clara, Convento de San Clemente, y en Córdoba á don José Gutiérrez Ravé, plazuela del Indiano 18.

Empleos vacantes. La antigua sociedad "Crédito Comercial", pone en conocimiento del público interesado, se halla vacante la plaza de Director Provincial en esta provincia, con el haber anual de 2000 pesetas. Otra de oficial con 1000 pesetas anuales. Es preciso para solicitar y obtener estas plazas fianza en metálico. Dirigirse con sello para contestar á las oficinas centrales al Director don José Blazquez, Sagasta 3, Málaga.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y varias obras literarias. Biblia Santa.—Historia Universal por Cesar Cantú.—El Quijote y otras, en la calle de Pompeyos número 11 todos los días desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento y venta. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 10 calle Mascarones de esta ciudad. En la misma ó en la defrente, informarán de su precio en renta y del propietario con quien podrá tratarse de la venta de esta finca.

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan en adelante el portal de la casa calle de la Ceniza número 3, hoy Fernando Colon, propio para una barbería, taller ó otro establecimiento: en la misma calle número siete, darán razón.

Almoneda. Se hace de algunos muebles nuevos, preciosa máquina de coser cerrada y otros objetos y utensilios, calle Bataneros núm. 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 11, en la calleja de Guindan. Para tratar en la de Jurado Aguilar núm. 11.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 4, calle de Bataneros. Para tratar en la de San Alvaro número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de media preciosa casa. En la misma, Parras 7, darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan un portal en la calle del Reloj, y la casa número 7 calle de Santa Victoria; y desde San Juan próximo las de la calle de Roelas número 7, Mucho Trigo 16, Ambrosio de Morales 18, Banda 23, Humosa 12, Zarco 12, una cochera en la calle de Osio, y unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paez. Dará razón don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

Arrendamiento. Se hace de San Juan en adelante de una bonita casa en la calle de Ocaña número 6: para tratar Pedregosa 18.

Arrendamiento. Desde el día en adelante se hace de la casa calle de Lucano número 1, toda acristalada. En la misma darán razón, ó en la número 147, de la inmediata calle de San Fernando.

Se venden los cuadernos publicados hasta el día de la historia de España, también se venden dos escopetas baratas; informes, calle Gutiérrez de los Ríos número 2.

INTERESANTE

En la calle José Rey número 15, se afinan pianos y se copia música, y hay de venta varios enseres de casa, macedones de arceas, una novela titulada "La Muger Adultera", y otras varias cosas, todo por precio arreglado.

Arriendo. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 15 calle de Pescadores. hoy Fernandez Ruano: para tratar Huerta de San Basilio (Alcazar Viejo.)

Se vende desde el día la casa número 25 calle de Armas: otra en la de Grazea 2 duplicado: para tratar, en esta última casa.

Arrendamiento.—Se hace del piso alto de la casa calle del Liceo número 41: para tratar calle Ayuntamiento número 10, ó en Villafraña calle Alcolea número 26.

En busca de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Un cuaderno que contiene los Reales decretos de 4 y 28 de Febrero de 1893, anotados extensamente por Eusebio Freixa. Se vende en la Librería del DIARIO.

Almoneda. Se hace de un estrado casi nuevo y varios muebles de casa: en la zapatería esquina de la plazuela de San Pedro, darán razón.

Colocación. La desea un oficial de cetera, trabajando toda clase de adornos y rizados y elaboración de velas de todas clases: habita en Villa del Río, Cochera número 4, y avisos en Córdoba, calle Menríques núm. 12.

Venta.—Se hace de varios muebles como camas, cómodas, aparador, mesas-comedor y de figuras y de lavabos, un estrado de figura: precios muy arreglados.

Canarias.—Las hay de venta en la calle de San Pablo núm. 43.

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas: una calle del Banda número 33, parroquia de San Lorenzo, y otra calle Encarnación Agustina número 6, frente á la Escuela de Veterinaria: darán razón, calle del Cister número 10.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Carlos Rubio y la de Moreria 2 duplicado: darán razón Carlos Rubio núm. 6.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa número 60 calle Alfonso XII, con muchas y cómodas habitaciones, todas pintadas y acristaladas, con instalaciones de gas y agua. Para tratar en la misma casa. En dicha casa se vende una cama de hierro para matrimonio. En la calle Alfonso XII número 54 se vende una cama de Victoria para matrimonio.

Se sirve, previo abono, para todo el mes de Mayo próximo, ó solo para la temporada de feria de la Salud de dicho mes, un carruaje Victoria, de buen aspecto: para tratar puerta de la Trinidad, cochera, con vista á los jardines.

Se arrienda toda la casa calle del Liceo número 36: de su precio y condiciones darán razón calle de Mucho Trigo número 31.

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano

TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimiento de análoga índole instalados en esta capital.

Venta. Se hace de un estrado de caoba compuesto de doce sillas y un sofá todo en perfecto estado: para verlo y tratar de su precio, calle de Agustín Moreno número 148; horas de doce á cinco de tarde.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. GUTA LA INFLAMACION. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MUEBLES

En Posadas, á dos minutos de la estación, se venden á precios reducidos muchos muebles en perfecto uso, entre ellos un dormitorio completo negal de construcción elegante, y además roperos de nogal, un salon completo y varios muebles de comedor y otros, calle Aneba 26.

Se hace ropa blanca y de color á precio reducido, Santa Inés núm. 10.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa principal número seis de la calle Valladares: para tratar, en la número 21 de la misma calle: tiene muchas habitaciones, todas independientes.

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta pasada la feria, de pisos ó habitaciones sueltas, sin camas ó con ellas, en la casa número 6 de la calleja de Heredia, plazuela de San Nicolás, al lado del paseo del Gran Capitán.

AVISO

Don Rafael Rodríguez Gonzalez, profesor de música: habiendo terminado sus contratos con varias compañías de zarzuela, se encuentra dispuesto para contratarse con otra compañía ó para pianista de un café ó casino: para más pormenores, dirigirse calle José Rey número 15 Córdoba: en dicha casa se copia música y se afinan pianos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Por la puerta principal del mercado de Sanchez Peña, en el puesto de gallinas establecido, se venden cuartos de gallina de primera: los de peseta, á ochenta céntimos, y cinco reales pichugas enteras de gallina; las de ocho reales, á seis sin alas; idem con alas, á seis y medio: dicho puesto está abierto desde las cinco y media de la mañana hasta las diez de la misma: durante el resto del día y noche, hasta las diez, calle Alcántara número 7.

Arrendamiento. Se hace desde 21 de Junio de la casa calle de Carlos Rubio número 5, toda acristalada y empapelada, y desde el día del portal calle de San Fernando número 158. Razon Duque de la Victoria núm. 4.

Arrendamientos. Se hace desde el 24 de Junio de las casas siguientes: calle de Carlos Rubio número 5, acristalada y empapelada.—Tejares 14, plazuela de los Huevos 4 y 6, Escañuela 10 y San Pablo número 41, y desde el día de la número 17 calle de Tejares, Banda 31, callejas de San Eloy 19 y portal calle de San Fernando núm. 158. Darán razón, Duque de la Victoria número 4.

Almoneda. Se hace de varios muebles, un piano y maceta de flores, calle Góngora número 5.

Arrendamiento. Se hace de una parte de casa con buenas habitaciones y en precio módico. Razón Ribera 5.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número ocho, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina y un patio interior con cuadra y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres. Darán razón en la casa calle Librería número 19, almacen conocido por Fábrica de Cristal.

Venta. Se hace de un bufete con tres gabetas, de una mesa de figura con tablero de piedra y gabela, recién barnizada, y de una mesa de cocina con dos gabetas de alas, en precios arreglados, plazuela de Gerónimo Paez núm. 4.

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa calle de Isabel II número 30: para tratar, con su dueño que vive en la calle Alfonso XII número 59.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Maese Luis, número 19, con portal á la calle Odreros propio para establecimiento. Informarán Ayuntamiento 20.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos cuatrorrnas, una con una magnífica imagen de la Pastora, una cómoda y una mesa de estufa, todo en precio arreglado, en la calle Candelaria número 7.

Se arrienda desde el día y para los días de feria próximos de Mayo y desde San Juan en adelante, cochera, cuadra, pajar y habitaciones con agua de pié, próximo á la feria, y de un granero. También se venden puertas de cristales, muestras y cuna de hierro. Darán razón Concepción 18, barbería.

Venta. Se hace de una buena berlina clase de cinco luces y cinco asientos y en perfecto estado de servicio, la que se cede en precio arreglado. También se vende un magnífico transparente y 22 cuadros lienzo representando países, todo lo cual se vé y trata en la calle Mascarones número 21, todos los días de doce á cinco.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 6 calle de San Eulogio, pintada y acristalada, y con capacidad para dos familias. Para verla de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde; para tratar del precio y condiciones con su dueño, calle de las Comedias número 7 duplicado.

Desde primero de Enero de 1894, se arrienda el cortijo de Malpartida, término de esta ciudad: pueden hacerse proposiciones á don José Gutiérrez Ravé, Indiano núm. 18.

AVISO

Desde el día se abre á la venta al público en la Casa Socorro-Hospicio la obra de espartería, como son: sogas de pozo, cinejas, ramales, tomizas y tomizones, sogas de lazo, etc. etc. Todo ello de superior calidad y á precios módicos.

Queso de Oveja y requesones, se vende desde el día en la calle de Medicina Corella, núm. 2.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso independiente, bien decorado, buenas y cómodas habitaciones, con agua de pié abundante, y situada en la plaza de la cárcel número 3: para tratar de su precio y condiciones, en el piso bajo á cualquier hora del día.

Chaparros. Se venden seiscientos que hay señalados para su corta, en la dehesa Majadales de Argote: para tratar, Liceo 47.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Montero número 32 con buenas habitaciones, cuadra y dependencias; es propia para vecinos y establecimiento: para tratar calle de San Alvaro núm. 5 duplicado, (calleja).

Venta. Se hace de un toldo en muy buen uso, en la calle de Céspedes 1.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de la Muela número 5 y desde el día de un piso en la calle de San Francisco número 38. En la calle Fernando Colon número 17, informarán de precios y condiciones.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se hace de tres departamentos en la casa número 111 calle de Santa María de Gracia, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar de ella, en la calle Isaac Peral número 3.

Arrendamiento. Se hace de cuatro espaciosos graneros en la calle de las Campanas número 9: para tratar con su dueño, calle Manriquez número 7 duplicado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal en esta ciudad, Arco Real número 5, perfectamente acristalada, con tubería de gas, timbres eléctricos en todas las habitaciones y demás comodidades á la moderna. Para tratar con don Antonio Aguilar, Encarnación número 6.

LA PENINSULAR Casa de huéspedes DE LA VIUDA DE RAMOS Marmol de Bañuelos 4

CORDOBA

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en el centro de la población y cerca de todas las dependencias oficiales. El edificio, en el que acaban de introducirse importantes reformas, cuenta con numerosas habitaciones bien ventiladas y con vistas á extensos patios.

El servicio que ofrece á los huéspedes es la mejor garantía. Marmol de Bañuelos 4.

Pérdida. En la noche del primero de Mayo se extravió una polsina de campo en la calle José Rey: se gratificará á quien la presente en dicha calle número 13.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 4 calle Conde de Torres-Cabrera. Tiene agua de pié, jardín y cochera. Para tratar en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, todos los días no feriados, diez de la mañana á seis de la tarde.